



Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarioelsur.cl

Este viernes el Ministerio de Economía llevó a cabo la presentación oficial del Fondo de Garantías Especiales (Fogaes) de Recuperación Productiva Regional, herramienta financiera que apunta a facilitar el acceso al crédito de firmas del Biobío, tanto en la escala de medianas y grandes empresas, y que, a su vez, busca la reactivación de los diversos rubros productivos locales. La medida, que se enmarca en el Plan de Fortalecimiento Industrial, también permitirá mitigar el riesgo financiero para las instituciones prestamistas, mejorando así las condiciones para la inversión y crecimiento.

En específico, este Fogaes Regional, que iniciará su apoyo en Biobío, está dirigido a empresas con ventas anuales superiores a las 25 mil UF y que no excedan el millón de UF. Además, se busca que estas firmas, medianas y grandes, cuenten con domicilio tributario de la casa matriz en la Región del Biobío o que estén incorporadas en el catastro de empresas proveedoras priorizadas. Asimismo, se establece que el fondo podrá cubrir hasta un 80% del saldo deudor del crédito y no se podrán garantizar operaciones que superen un total de 250 mil UF por beneficiario, conforme al reglamento vigente.

El gerente de Grandes Empresas de Regiones de BancoEstado, Francisco Neira, quien estuvo en la presentación del Fogaes Regional, explicó que "la gran ventaja que tiene este fondo es que es un simil al resto de los fondos de garantía con que hoy día opera BancoEstado y la banca privada, por lo tanto, aquí no estamos inventando ningún procedimiento, sino que el camino estaba pavimentado. Y lo que procede ahora, una vez que el reglamento esté listo, que va a salir probablemente la próxima semana, las empresas acuden a su banco privado o a BancoEstado a efectos de solicitar que se les evalúe el financiamiento con este fondo de garantía".

También, detalló que ya se han adjudicado las primeras 600 mil UF como fondo de garantía, "pero en la medida que transcurran los días, ese monto va a aumentar sustancialmente para efectos de



La presentación oficial del Fogaes Regional se realizó en la empresa ICEAL en Talcahuano.

600 mil

UF ya han sido adjudicadas en este Fondo de Garantías Especiales, el que irá al alza conforme avance el proceso.

25

mil UF es el mínimo de ventas anuales para firmas que accedan al beneficio. El máximo, será de un millón de UF.

Apunta a la reactivación y acceso crediticio de medianas y grandes empresas

Fogaes otorgará cobertura de hasta el 80% a firmas locales

La medida forma parte del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío y permitirá acelerar el financiamiento a negocios regionales a través de garantías estatales.

apoyar los financiamientos tanto de corto plazo, como de largo plazo, focalizado en esta región".

RECUPERACIÓN DEL EMPLEO

El ministro de Economía, Nicolás Grau, valoró el alcance de esta medida y los avances del plan industrial. Sobre el Fogaes, precisó que esto permitirá que "se den más préstamos y en mejores condiciones para que la economía de la Región del Biobío tome más fuerza, pueda desarrollar inversiones y de esa manera, genere puestos de calidad que es lo que

todos queremos".

En esa línea, el secretario de Estado aclaró que "esto para las pymes siempre ha existido a través del Fogape, pero lo nuevo es que lo estamos haciendo para las empresas medianas y grandes. Estamos contentos y creemos que es un éxito que demuestra que cuando la región está unida, cuando se unen trabajadores y empresarios, se pueden hacer grandes cosas".

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Concepción, Jorge Coloma, se mostró positivo ante este anuncio,

el que irá en beneficio directo del rubro. "Para nosotros es una medida muy importante, que la veníamos trabajando como para el Plan de Fortalecimiento Industrial desde septiembre del año pasado y se suma a las dos buenas noticias que hemos tenido".

El representante gremial destacó la medida que rebaja las tasas de interés de los créditos hipotecarios, lo que beneficiará a más de 6 mil familias en Biobío y, con ello, dinamizar al sector constructor. Además, valoró la reciente aprobación de la ley que busca disminuir los tiempos de tramita-



Se den más préstamos y en mejores condiciones para que la economía de la Región del Biobío tome más fuerza, pueda desarrollar inversiones y de esa manera, genere puestos de calidad".

Nicolás Grau
ministro de Economía

ción de los permisos sectoriales. "Muchas veces las empresas tienen los recursos, el mismo Estado tiene los recursos para desarrollar los proyectos de infraestructura, vivienda, pero los permisos son los que hacen que hoy día tengamos tres veces más tiempo de lo que era antiguamente. Tenemos tres líneas de trabajo que son súper importantes para nuestra Región y estamos muy contentos", dijo.

Porfirio Ochoa, presidente de Asip Biobío, gremio que agrupa a empresas contratistas y de la industria de la Región, sostuvo que "las noticias que generan impactos positivos tenemos que recibirlos con los brazos abiertos. Hemos luchado arduamente en esto (...) en mi condición de representante de los excontratistas de Huachipato, quiero dar las gracias a todos los que han hecho posible que este Fogaes sea una realidad y ya se pueda empezar a implementar, ya nos dan luces de esperanza que vienen súper bien para nuestra condición actual".